

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL**

- 26054** *Orden TES/1484/2025, de 10 de diciembre, por la que se sustituye vocal representante de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevar a cabo la designación de sus miembros.

Mediante escrito de fecha 28 de febrero de 2025, dirigido a la Secretaría de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, el Vicesecretario General de Política Sindical de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) ha comunicado la propuesta de nombramiento de doña Elena Gutiérrez Quintana como vocal suplente, en sustitución de doña Helena Redondo Rojo.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, dispongo:

Nombrar a doña Elena Gutiérrez Quintana vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT), en sustitución de doña Helena Redondo Rojo.

Madrid, 10 de diciembre de 2025.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez.